

195834

195834

P.- 8629.-



1950

18 DIC. 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de D. JUAN PETIT MONJÓ, de nacionalidad española,  
residente en La Playa 40, Ribadesella, Asturias, por:

"UNA PRENSA PARA FRUTOS DE ZUMO".

-o-

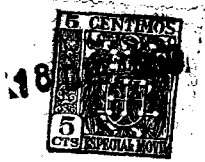
Se conocen prensas para frutos constituidas por una caja cilíndrica vertical atravesada por un eje en forma de tornillo sin fin o husillo mantenido fijamente en el centro del fondo de la caja.

5

Atravesado por este husillo vertical, sube o baja un platillo solidario de él mediante el cubo fileteado y del mismo paso que ocupa su centro. Este platillo ejerce la presión sobre la masa de fruto previamente dispuesta en la caja.

10

Estas prensas pueden ser accionadas a mano por me-



195834

diación de una palanca que catúa sobre una carraca que multiplica la fuerza humana, otras lo son por mediación de motores eléctricos y por fin las hay que son hidráulicas, pero todas presentan el mismo inconveniente: las múltiples maniobras para la carga y descarga, la tardanza en efectuar una operación completa, cuando se necesita varios prensados de la misma masa de fruto para que éste quede convenientemente agotado.

La presente solicitud tiene por objeto una prensa HORIZONTAL perfeccionada que permite remediar estos inconvenientes..

Esta prensa perfeccionada se caracteriza porque tiene una caja cilíndrica móvil en rotación alrededor de un eje horizontal con preferencia igualmente móvil en rotación, formando tornillo de paso constante de una extremidad a la otra de la caja, un platillo único de cubo fileteado solidario de dicho eje y susceptible de desplazarse sobre toda la longitud del eje fileteado estando dicho platillo angularmente solidario de la caja de la prensa, dos fondos de caja robustos formando topes para las materias prensadas y, entre el platillo y cada fondo de caja, un sistema de cadena y aros móviles, pudiendo ser simultáneamente introducida la materia a tratar en una u otra parte del platillo y ser así trabajado al mismo tiempo, en los dos sentidos, por el desplazamiento axial del platillo único.

Según otra característica, uno al menos de los fondos de caja es movable axialmente y es accionado por gatos mandados, con preferencia mecánicamente.



195834

Otras características de la invención aparecerán en el curso de la descripción que sigue con referencia al dibujo anexo dado únicamente a título de ejemplo no limitativo y en el cual:

5 La figura 1 es una vista en corte axial con elevación parcial de una prensa según el invento.

La figura 2 es una vista esquemática del mecanismo de arrastre y de los órganos móviles de la prensa y de uno de los fondos de la caja.

10 Esta caja 1 (figura nº. 1) tiene unas puertas 5, 5', 5" y está montada rotativamente alrededor de un eje 7 por medio de cojinetes 8 y descansa sobre soportes 17 y es arrastrada en rotación por la acción de unos engranajes sobre dos coronas dentadas 11 soportadas en cada extremidad por el cuerpo de la caja. Estos engranajes van montados sobre un árbol 15 9 que gira en sus extremidades en unos cojinetes de los soportes fijos.

20 El eje está fileteado de una manera continua de una de las extremidades a la otra de la caja y soporta un platillo único 12 cuyo cubo está igualmente fileteado y cuyos bordes llevan unas ranuras que se acoplan en unas nervaduras o guías 14 de la caja en forma que quedan solidarios angularmente el platillo 12 y la caja 1. Este platillo 12 puede desplazarse axialmente a todo lo largo del eje 7.

25 Entre los fondos 3 y 4 y el platillo 12 a una parte y otra de dicho platillo 12 van montados móviles unos aros 15 ligados entre sí o bien con el platillo 12 o los fondos 3 y 4 correspondientes por medio de órganos sueltos o flexi-



1950

1'95834

bles como cadenas 16.

El eje que forma tornillo, 7, está igualmente montado giratoriamente en sus dos extremidades sobre unos cojinetes de los soportes fijos y tiene además en una extremidad una rueda dentada chaveteada sobre él, solidaria de otro piñón montado sobre un árbol que gira en los cojinetes de los soportes.

El funcionamiento es el siguiente:

10 Estando en reposo el aparato, y la caja 1 parada, las puertas en alto, el platillo móvil 12 en el fondo de la caja a la izquierda, por ejemplo. Se efectúa la carga y se pone en movimiento a la velocidad máxima de la caja 1 y el tornillo 7 es decir en el sentido en que los dos desplazamientos del platillo se suman (se adicionan) a la  
15 derecha, el prensado se efectúa entre el platillo 12 y el fondo 3. Cuando la presión suficiente es obtenida por esta primera velocidad paramos el tornillo 7, lo que da una velocidad más reducida (2ª. velocidad) y por fin paramos la caja y accionamos solamente el tornillo 7 lo que da una  
20 velocidad aun más lenta (3ª. velocidad).

Entonces se puede invertir el movimiento del platillo a fin de efectuar el desmenuzamiento de toda la masa prensada.

25 Se opera así el número de veces convenientes, pero mientras el platillo 12 está cerca del fondo 3 se ha podido llenar la capacidad de la izquierda de manera que se puede seguidamente trabajar simultáneamente las dos masas de material situadas de cada lado del platillo 12, una re-

180



195834

cibiendo la prensada mientras la otra es desmenuzada.

Cuando una de las masas está debidamente agotada y desmenuzada se abren las puertas correspondientes y poniendo otra vez en marcha, la materia agotada es expulsada automáticamente, dejando esta cavidad libre para recibir otra carga.

Se ve claramente que esta disposición permite utilizar simultáneamente dos capacidades, de las cuales una puede estar siempre dispuesta en el momento de afluir la materia. Podremos pues, con una prensa horizontal de este tipo y de dimensiones comparables a las del modelo vertical conocido, obtener un doble rendimiento con una comodidad notablemente mejorada.

Naturalmente la invención no está limitada a los modos de ejecución representados y descritos que no han sido escogidos si-no a título de ejemplo.

-----  
----- N O T A -----  
-----

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada, ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción,



195834

son los siguientes:

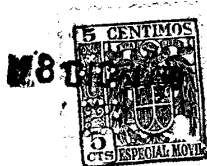
1º. Una prensa para el tratamiento de frutos con zumo, caracterizada por que tiene una caja cilíndrica móvil en rotación al rededor de un eje horizontal.

5           2º. Una prensa según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que el eje horizontal es un tornillo de paso constante continuo desde una extremidad a la otra y tiene un platillo único con cubo fileteado solidario de dicho eje y susceptible de desplazarse sobre toda la longitud del mismo, siendo dicho platillo angularmente solidario de 10 la caja de la prensa, porque tiene además dos fondos de caja robustos que forman tope para las materias prensadas entre el platillo y cada uno de los fondos de la caja, un sistema de aros y cadenas móviles, todo ello de forma que la 15 materia a tratar pueda ser colocada a una y otra parte del platillo pudiendo ser así trabajada al mismo tiempo en los dos sentidos alternativamente por el desplazamiento axial del platillo único.

20           3º. Una prensa según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizada por que los movimientos independientes del platillo, es decir, del husillo y de la caja pueden ser conjugados de manera que se resten o se sumen para obtener desplazamientos relativos del platillo con la caja a velocidades variables.

25           4º. Una prensa para frutos de zumo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los



195834

fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas y la presente,  
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 18 D. C. 1950

P. A.

Alberto de Elzaburu

*Par Poder*  
*Alba*

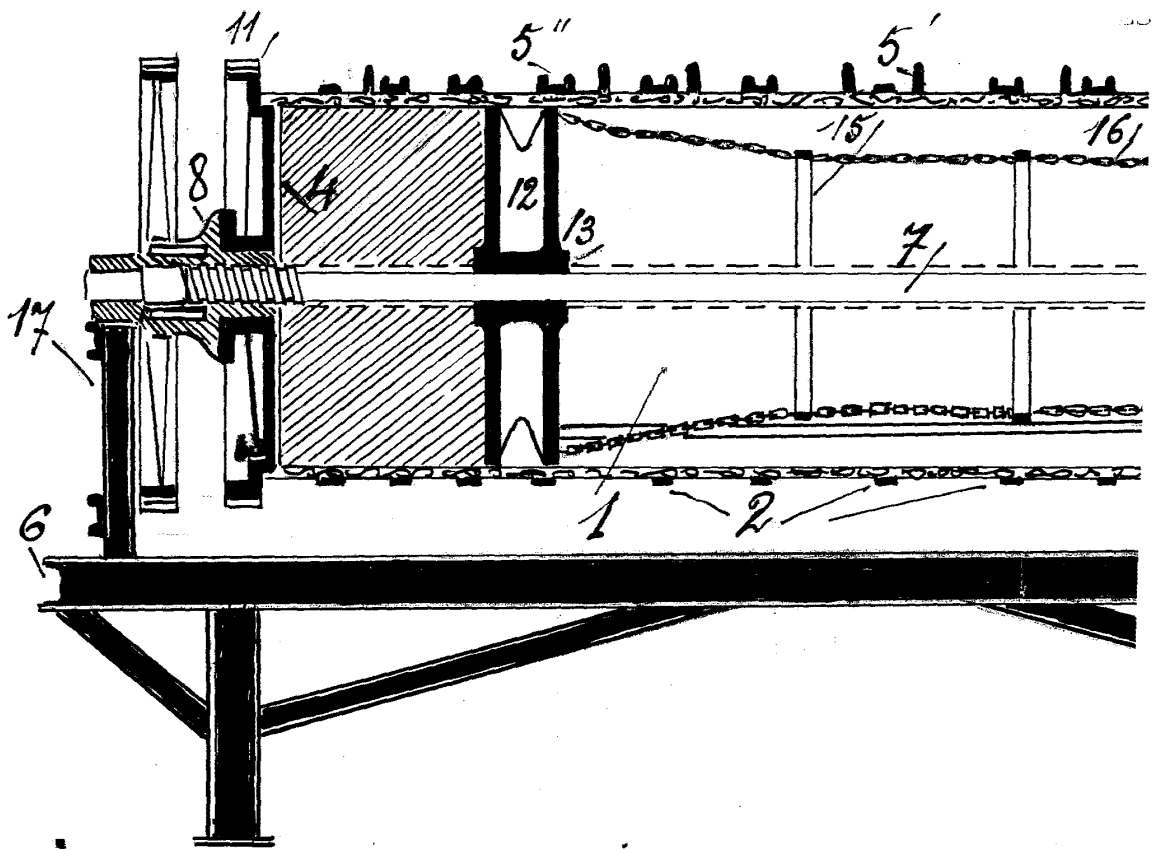


Fig. 2



112

112

112

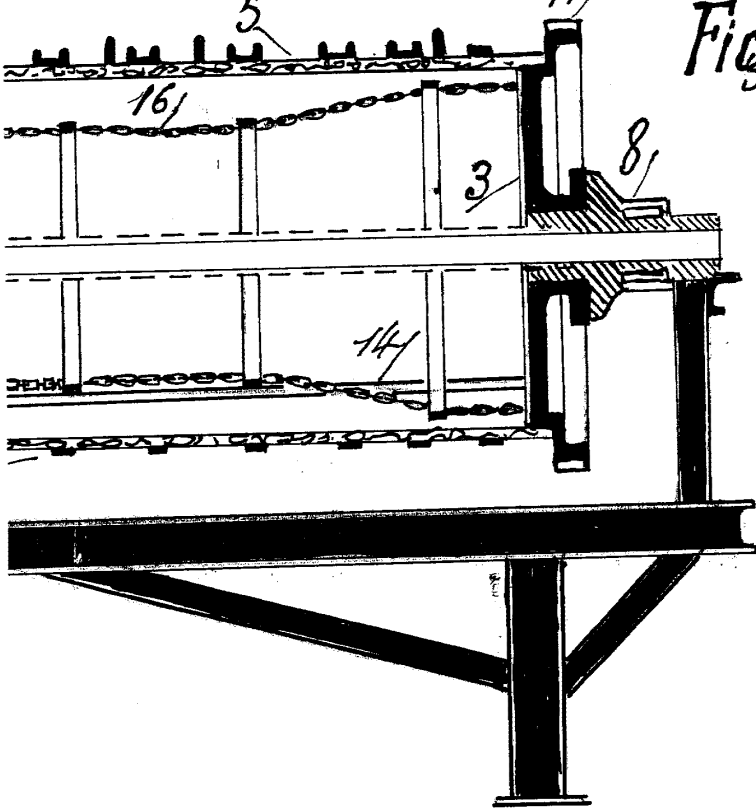
ESCALA VARIABLE

JUAN PETIT MONJO

195834

195834

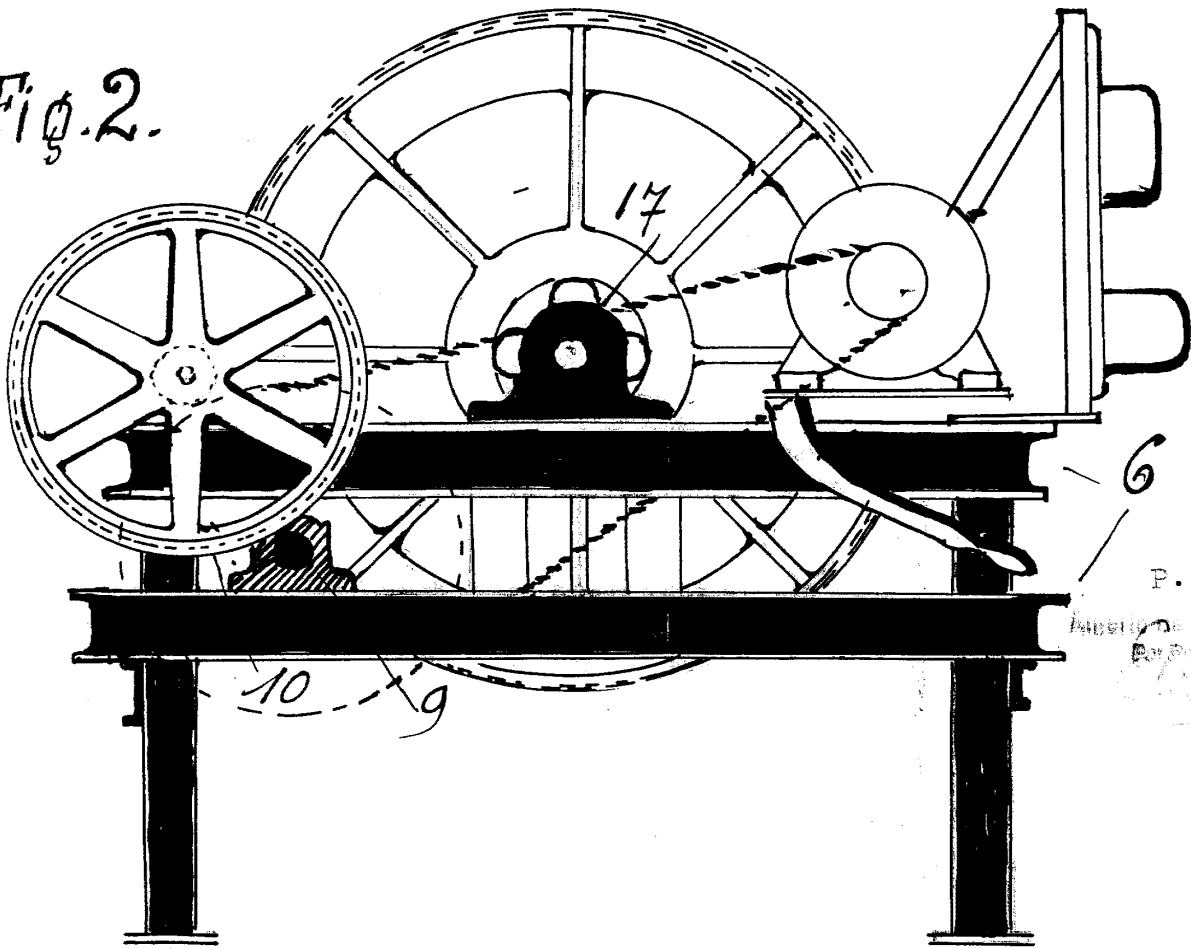
Fig. 1.



100



Fig. 2.



P. A.,

INVENTOR

195834